



LIC. NEYRA JOSEFA GODOY RODRIGUEZ
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted, enviándole un cordial saludo y deseando éxito en sus actividades cotidianas. Como siguiente punto hago referencia al oficio turnado por su dirección hacia esta dependencia, con número de seguimiento UT-0037-2016; donde se me solicita información relativa al **Artículo 8** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, en sus numerales III y VI. Por lo que describo la contestación al respecto correspondiente:

1).- Artículo 8 – Información Fundamental General. (L.T.A.I.P.E.J.M.)

III. la información sobre la planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende

f) las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos

En relación a la información solicitada hago de su conocimiento, que la Dirección de Política Social no ha realizado evaluaciones ni encuestas financiados con recursos públicos.

2).- VI. La información sobre la gestión pública, que comprende:

d) Los programas sociales que aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde señale cuando menos los objetivos, metas, presupuesto y reglas de operación del programa; los requisitos, tramites y formatos para ser beneficiario; la entidad pública ejecutora, el responsable directo, número de personal que lo aplica y el costo de operación del programa; el padrón de beneficiarios del programa , y la medición de avances de la ejecución del gasto, y el cumplimiento de metas y objetivos del programa, incluida la metodología empleada.

l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.

Con referencia al punto anterior hago mención de que en la Dirección de Política Social no tenemos aplicación de programas sociales a nuestro cargo y por ende no generamos la información requerida.

Sin otro particular, agradezco de antemano toda su disposición y apoyo respecto al asunto manifestado y quedo ante Usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

H. GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

A 11 DE FEBRERO DEL 2016

Ing. Julio Cesar Muñiz Vázquez

Director de Política Social



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN
A RESERVA DE VERIFICAR
SU CONTENIDO

Fecha: 11/02/16

Carpas: /

Capas: /

Otros: /

Firma: /

c.c.p. Archivo